



## Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 41/2026

Acta de Constitución del Tribunal y Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 28 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir la plaza de de Monitor Socio-Cultural, con cargo al Plan Integra + 2026 de la Excm. Diputación de Cáceres son:

Cargo	Identidad
Presidencia	David Casero Rodriguez (Diputación de Cáceres)
Secretaría	Luis Antonio Esteban Santibáñez
Vocalía	Ángel José Rubio Herrero
Vocalía	Carmen Martin Martin
Vocalía	Eva Guerrero Morocho (Junta Extremadura) No asiste.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, sea la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
<b>Hijos</b>	Elena Paz Martín	***605-G	1
	Álvaro Mateos Crego	***789-D	0
	María Moreno García	***213-T	0
	Amaya Alonso Sánchez	***308-M	0

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
<b>Discapacidad</b>	Elena Paz Martín	***605-G	0
	Álvaro Mateos Crego	***789-D	0,5
	María Moreno García	***213-T	0
	Amaya Alonso Sánchez	***308-M	1



## Ayuntamiento de Casas del Monte

De conformidad con la base octava de la convocatoria, "en caso de empate se resolverán a favor del solicitante que obtenga mayor puntuación en el apartado de grado de discapacidad, después en el de cargas familiares. Si persistiera el mismo, se desempatará a suerte".

De conformidad con lo anteriormente expuesto queda seleccionado el siguiente aspirante:

	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
<b>1</b>	AMAYA ALONSO SÁNCHEZ	***308-M	1

Se establece un plazo de *[Un día hábil]* para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Queda constituida la bolsa de trabajo/lista de espera de conformidad con las bases de la convocatoria. (Base Novena).

El Presidente da por terminada la reunión a las horas.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**VOCALES**